



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 30 de agosto de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 227/2021

28/08/2021

HURTOS

Se recibió denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto mediante daño en vehículo estacionado en la vía pública. Damnificado agrega que constato la faltante de un GPS, marca Garmin, una pulidora marca Hyundai y un cajón con herramientas de mano varias; avaluando en total \$ 15.500. Se investiga.

En circunstancias que personal de Seccional Cuarta – Villa Soriano realizaba patrullaje disuasivo por Ruta 21 Km 335 avistan daño en portón de finca y en puerta de ingreso al inmueble, como así también constatan la faltante de cableado eléctrico. Posteriormente se entabla comunicación con el propietario, agregando que desde el día jueves pasado no se encuentran moradores en el mismo; avaluando los daños en \$ 15.000. Al lugar concurre Policía Científica Zona Operacional 1 realizando tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscal de turno, dispuso actuaciones.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, 22:15 dan aviso de siniestro de tránsito en Ruta 105 KM 20,900; atento ello concurre personal de Seccional Cuarta – Villa Soriano y en colaboración personal de Seccional Quinta – Dolores.



En el lugar se establece como protagonistas del mismo a masculino que se desplazaba en moto marca Yumbo modelo GS, el que debido a lesiones sufridas fue trasladado en ambulancia, informando a posterior como diagnostico primario “Politraumatizado grave, pendiente estudio tomográfico”.

El restante participe masculino mayor de edad circulaba en auto marca Honda, modelo Civic, en mismo sentido que el vehículo menor, y al querer pasar este último al auto, impacta contra el mismo cayendo el conductor del birrodado al pavimento, siendo auxiliándolo de inmediato.

Al lugar concurre personal de la Dirección Nacional de Policía Caminera conjuntamente con Policía Científica Zona Operacional 2, efectuando tareas inherentes a su cometido. Enterada Fiscal de turno, dispuso actuaciones.

Se trabaja.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En relación a lo informado en Ccdo. N° 224 de fecha 26 del presente mes por lesiones personales graves en vía pública jurisdicción de Seccional Primera, se establece como autor masculino de 19 años de edad.

En cumplimiento a lo ordenado por Fiscalía se procedió a la detención del indagado L. A. P. A. ingresando en calidad de detenido.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a L. A. P. A. como autor penalmente responsable de “*un delito de lesiones personales*”, a la pena de nueve (9) meses de prisión, la que se cumplirá mediante libertad a prueba, bajo las obligaciones previstas.

29/08/2021

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 01:35 dan cuenta de hurto



de vehículo jurisdicción de Seccional Tercera. Atento a ello concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje entrevistada la damnificada expreso que momentos antes constató la faltante de su moto marca Winner, modelo Orion, matrícula KNG 491 la que se encontraba en su domicilio.

Avaluada en \$ 20.000.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.